

COMISION GENERAL
PEREGRINACION
ROSARIO-SAN NICOLAS 2025.



SUSPENSION DE LA PEREGRINACION 2025

**COMISION GENERAL
PEREGRINACION
ROSARIO-SAN NICOLAS 2025.**



La Comisión General de la Peregrinación Rosario–San Nicolás informa, con profundo pesar, que la edición 2025 de nuestra tradicional caminata de fe no podrá realizarse.

La decisión ha sido tomada por razones de fuerza mayor, ajenas a la organización, que imposibilitan el desarrollo del evento en las condiciones necesarias para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los peregrinos. Durante el mes de septiembre, se llevarán a cabo en la provincia de Santa Fe, y particularmente en la ciudad de Rosario, diversos eventos que requieren la participación activa de los cuerpos de seguridad y del personal de salud.

Dada la magnitud de dichas actividades, no será posible contar con el acompañamiento y la asistencia indispensables para la realización de la peregrinación.

**COMISION GENERAL
PEREGRINACION
ROSARIO-SAN NICOLAS 2025.**



Conscientes de la importancia que este encuentro anual tiene para nuestra comunidad, lamentamos profundamente las circunstancias que nos llevan a esta suspensión y agradecemos la comprensión de todos los fieles.

Invitamos a cada uno a mantener vivo el espíritu de peregrinación a través de la oración y el compromiso comunitario, confiando en que, con la intercesión de la Virgen del Rosario y de María del Rosario de San Nicolás, podamos reencontrarnos el próximo año para caminar juntos en la fe.

**Comisión General
Peregrinación Rosario–San Nicolás
Arquidiócesis de Rosario**